EDITORIAL

Cerro de la Campana

MIRÓN Y CÍA.

Una buena muestra dejaron los políticos sonorenses por rumbos de la Cámara de Diputados pues el gobernador **Guillermo Padrés Elías**, acompañado de los diputados federales de Sonora, de las bancadas del PAN, PRI, PVEM y PRD se unieron para buscar recursos para los proyectos para la entidad, en medio de una situación crítica para las finanzas del País.

Fue el mismo presidente de la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, **Jorge Videgaray**, quien destacó el hecho como algo singular que un mandatario estatal acuda a sus gestiones apoyado por legisladores de partidos distintos al que emanó.

Los diputados priistas, así como los panistas y los integrantes de la mesa directiva, la albiazul **María Dolores del Río**, el perredista **Jesús Zambrano** y el ecologista **Samuel Moreno**, acompañaron ayer a **Padrés Elías** en San Lázaro. La invitación la extendió el mismo Gobernador a los sonorenses integrantes de las diferentes bancadas y se logró el encuentro.

Así que ya dicen que **Padrés Elías** no se puede quejar por el "apapacho" que está recibiendo de la oposición, principalmente los priistas, al menos a nivel federal, pues se vio que se vive una etapa de "luna de miel", que es excelente para la administración estatal, sobre todo en la fase de arranque.

Durante sus encuentros ante las comisiones legislativas no se le despegó de ninguna reunión el coordinador de los diputados priistas **Marco Arturo León Perea**, y lo siguieron **Rogelio Díaz Brown**, **Ernesto de Lucas**, **Onésimo Mariscales**, **Miguel Ernesto Pompa Corella** y **Jesús Alberto Cano Vélez**. **Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez** no pudo estar por motivos de causas mayores.

Esa cercanía de la que dieron muestra los tricolores con el Gobernador de extracción panista se vio también cuando **León Pere**a le consiguió a **Padrés** una cita con el coordinador más poderoso de San Lázaro, **Francisco Rojas**, el líder de la bancada priista, la que prácticamente decide y manda en la Cámara de Diputados. Todos le prometieron apoyo político en la gestión de los recursos para Sonora para el ejercicio del 2010, en el que se espera tener el mismo monto de este año, alrededor de 31 mil millones de pesos, según lo confirmado por el propio mandatario estatal.

Y para no dejar lugar a dudas de este respaldo a **Padrés**, tras la jornada en la Cámara, los diputados sonorenses del PRI enviaron un comunicado de prensa que titulaban: "No dejaremos solo al Gobernador de Sonora: Diputados federales priistas".

Sin embargo, esta "luna de miel" tiene tiempo de vida y los priistas entre broma y broma, le expresaron una sutil advertencia al Gobernador, pues si bien ya pasaron las elecciones y en este momento todos ven por el bien del Estado, en el 2012 las cosas serán distintas porque estará la elección presidencial y los comicios intermedios de su gestión, que serán como su referéndum.

"Ahí, es otro asunto qué ver... y le vamos a dar duro", le dijo sonriendo **Francisco Rojas**. El Gobernador sólo se ruborizó pues como conocedor del tema legislativo optó por no hablar pues su punto en este momento es la cartera de proyectos y recursos en la Cámara.

Así que este momento de armonía entre Estado y legisladores deberá ser capitalizado muy bien en beneficio de los sonorenses porque todo tiene sus altibajos, principalmente en cuestión de política, y en los ciclos bajos la población suele quedar relegada frente a los intereses partidistas.

Todo listo se encuentra para el gran evento de mañana "Una noche de ópera en el Museo" con la presentación del tenor mexicano **Fernando de la Mora**, acompañado de la Orquesta Filarmónica de Sonora, organizada por el Consejo Estatal "Adopte una obra de arte".

Los fondos que se obtengan de la gala serán destinados al Museo Regional de Sonora, la antigua penitenciaría, para hacerlo más atractivo y continuar con las mejoras que iniciaron el año pasado con los recursos recaudados por el consejo, presidido por **Rubén Matiella Villaescusa**.

Se espera la asistencia de alrededor de 170 parejas en el evento, cuyas aportaciones servirán para el rescate de este edificio del Centro Histórico de Hermosillo y que muestra la cultura y raíces de los sonorenses.

Envíe sus comentarios a:
miron@elimparcial.com

EL IMPARCIAL
DIARIO INDEPENDIENTE DE SONORA

Diario matutino de Impresora y Editorial, S.A. de C.V.
Nuestra Misión:
Contribuir al crecimiento de nuestra comunidad y al fortalecimiento de sus valores a través de un periodismo de excelencia y con un alto desarrollo humano

Juan F. Healy Loera
Presidente y Director General
jfhealy@elimparcial.com

Jorge Castro Tolosa
Director de Operaciones
jcastro@elimparcial.com

Luis Alejandro Bernal
Director Comercial
lbernal@elimparcial.com

Carlos Félix Pompa
Gerente de Tecnología
cfelix@elimparcial.com

Alberto Castillo López
Gerente de Administración y Finanzas
jcastillo@elimparcial.com

Lourdes C. Lugo
Subdirectora Editorial
llugo@elimparcial.com

Luis Z. Stemplesca B.
Gerente de Circulación
lstemplezca@elimparcial.com

Jorge Partida
Gerente de Producción
jpartida@elimparcial.com

Carmen Avilés M.
Jefe de Recursos Humanos
caviles@elimparcial.com

Guillermo Avilés Piña
Jefe Administrativo
gaviles@elimparcial.com

Conmutador general (662) 259-47-00 (20 líneas) Publicidad FAX 01 (662) 213-22-81
Redacción FAX 01 (622) 217-44-83 Internet: http://www.elimparcial.com
Correo electrónico: lector@elimparcial.com
Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios. Reg. 0041
Miembro de la Asociación de Editores de los Estados y de la Sociedad Interamericana de Prensa
Corresponsalía Tucson, Arizona: 1661 N. Swan Ave. Suite #208 85712 Teléfono: (520) 792 2114

Premios SIP	Premios SND	Premio Nacional de Periodismo	Premio Ipys
1992, 1993, 1994, 1995,1998, 1999, 2001, 2002, 2003 y 2005	1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006	2002, 2003 y 2004	2005

Servicios Informativos:
AP, EL UNIVERSAL, REFORMA, NOTIMEX, THE NEW YORK TIMES
La opinión de nuestros colaboradores no refleja necesariamente el criterio de esta Empresa Editorial. Las columnas firmadas con seudónimo son responsabilidad de la compañía. Se prohíbe la reproducción total del contenido de EL IMPARCIAL, fotos, textos, anuncios e ilustraciones sin previa autorización por escrito del Presidente y Director General de esta Casa Editorial.
Certificado de licitud de contenido No. 729. Certificado de licitud de título No. 1295
Reserva de derechos de autor 8368-803-81 Permiso de publicación periódica de autor 006-0537.
Características: 1217511703. Autorizado por Servicio Postal Mexicano.
Oficinas y talleres: Sufragio Efectivo y Mina No. 71; Apdo. Postal 66, CP 83000, Hermosillo, Sonora.

Batarete

ERNESTO CAMOU HEALY

¿Qué hacer con los legisladores?

En las últimas semanas se ha vivido una toma de conciencia, así sea endeble y fugaz, sobre los diputados y senadores, y la muy concreta incidencia que tienen sus decisiones en nuestra vida cotidiana. Esto a raíz de la aprobación casi sin enmiendas de la iniciativa de ley de ingresos para el siguiente año.

Lo que los legisladores sancionaron fue el alza de impuestos para casi todos los mexicanos. Lo que trae nos trae enchilados y encorajinados es que las medidas que adoptaron fueron para elevar las tasas impositivas para las mayorías: Se subió el IVA, ahora por cada peso que gastemos, 16 centavos irán a Hacienda. Eso significa que los comerciantes repercutirán ese incremento en el precio de sus mercancías. Además, subió el Impuesto Sobre la Renta: Ahora se pagará el 30% sobre los sueldos, cuando antes era el 28%.

También molesta, y mucho, que ante una crisis global como la actual se adopten medidas cuyo efecto será frenar el mercado interno (a más impuestos menos posibilidad de consumir) y lastrar la economía al hacer más difícil la competencia de las empresas nacionales frente a las foráneas. En muchos países se adoptó la estrategia contraria: Estimular la economía mediante la reducción de impuestos... Y se probó que con menores tasas, pero más actividad económica, hay más recaudación por impuestos.

Pero en México los funcionarios parecen temerosos y pusilánimes ante cualquier asomo de creatividad tributaria; y prefieren cargar más a los que menos pueden pagar, y "estimular" con exenciones a los que ganan más... y terminan contribuyendo menos.

Todo apunta a que diputados y senadores optaron por servir a sus intereses, o los de sus "jefes", y no hacer caso de las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos, que son a quienes dicen representar. Por eso la pregunta de qué hacer con ellos parece justificada; antes conviene matizar un poco el asunto.

En primer lugar, es justo aclarar que un conjunto no pequeño de diputados, luchó en contra de algunos de los postulados de esa ley: En particular el chihuahuense Javier Corral, encabezó un grupo integrado por panistas y priistas disidentes, que votaron, junto con los perredistas, en contra de exentar del pago de derechos a las empresas que reciban la concesión de nuevas frecuencias de banda que les permitirán ofrecer servicios de TV, telefonía móvil y de Internet.

Pero muchos, básicamente del PRI, PAN, Panal y el Verde, se plegaron a los deseos del Ejecutivo y cargaron la mano a los ciudadanos, en vez de impugnar al Gobierno. Subsiste la cuestión: ¿Qué hacer con los legisladores?

En primer lugar, hay que constatar que 500 diputados son demasiados. Es absurda la diatriba de que había que suprimirlos a todos. No puede funcionar una democracia sin ese tipo de representación popular, pero habría que asegurar, uno, que nos representen, y dos, que se reduzca el número, pues una multitud tal sólo sirve para asegurar el anonimato cuando se ofrezca y para diluir responsabilidades.

En segundo lugar está el problema de lo que nos cuesta cada diputado: Tienen sueldos altos, y muchísimas prebendas. Pero se les paga desde el Gobierno y, al parecer, muchos consideran a Carstens o Calderón algo así como sus jefes.

Se les debería asegurar un sueldo suficiente y justo; y los gastos necesarios para cumplir con su misión; pero debería preverse que sean los habitantes de sus distritos quienes puedan emitir su opinión cada año, y otorgarles o no, un bono por su actuación en beneficio de sus representados, de tal modo que sepan sin lugar a dudas que sus jefes son quienes votaron por ellos.

Por último, está el asunto de la reelección: Actualmente, sólo pueden ser diputados un periodo, y pueden volver hasta después de un trienio. Pero los seleccionan los partidos, sin hacer caso alguno a los electores. En la medida en que dependa de los ciudadanos de cada distrito el confirmarlos en sus puestos, o no, en esa medida se harán más sensibles a las necesidades de la gente, y menos dependientes del partido, o del Gobierno en turno.

Pero esa reelección sólo tendría sentido si los representados hacemos oír nuestra voz y valer nuestros votos... Ésa es la tarea futura.

Ernesto Camou Healy
Dr. en Ciencias Sociales. Mtro. en Antropología Social y Lic. en Filosofía; investigador del CIAD, A.C. de Hermosillo.
Correo: e.camou.h@gmail.com

Lo que él quiso decir

RUBÉN AGUILAR VALENZUELA

La reforma fiscal necesaria

La reforma fiscal profunda es inevitable y ahora mismo debe iniciar su discusión. Lo irresponsable, lo que atenta contra los intereses del País, es seguir dándole largas. Los parches, como ocurrió con el Presupuesto de Ingresos 2010 y va a suceder con el de Egresos, son aberrantes. No sirven al Gobierno, a los partidos y a los ciudadanos. A nadie dejan contentos y sí a todos frustrados y molestos.

Desde hace doce años, cuando el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados, la construcción de la Ley de Ingresos y Egresos concentra y polariza una discusión que cada vez se vuelve más bizantina. Este ejercicio, año con año, sólo sirve para dejar al descubierto la miseria de la política mexicana y de sus actores que siempre ponen por delante sus intereses particulares y cortoplacistas a los del conjunto y el largo plazo.

Nunca hay un buen tiempo para hacer una reforma fiscal que implica, siempre es un componente, incrementar la carga tributaria y ampliar la base de los contribuyentes. La elección está sólo en elegir el momento que resulta menos malo. Éste puede ser el 2010 cuando la economía saldrá del crecimiento negativo y el PIB crecerá en un 3%.

Los partidos siempre ponen como pretexto que no pueden ir a una reforma fiscal de fondo porque el calendario electoral se los impide. Según ellos si están a favor de subir los impuestos necesariamente perderán votos y con ellos la elección. Esta racionalidad estuvo presente en la discusión de la Ley de Ingresos donde el PRI en el Senado se abstuvo de votar para no "cargar" con la decisión.

El actual sistema electoral, donde todos los años hay elecciones, actúa en contra de una reforma fiscal de fondo. Si bien es cierto en el 2010 habrá once elecciones para Gobernador, la presidencial será hasta mediados del 2012. Las de Gobernador tienen un ámbito propio y no serían afectadas por las decisiones que se tomen en materia fiscal y hay tiempo para que los partidos se "recompongan" en la presidencial.

Las fuerzas políticas del País, pero también la sociedad, deben asumir de una vez y por todas, como bien lo plantea Luis de la Calle, que "el régimen fiscal mexicano es altamente deficiente en su diseño y su implementación. Es de difícil cumplimiento, distorsionante, poco eficaz en la recaudación, costoso de operar, inestable y claramente no exitoso en términos de redistribución del ingreso".

Las finanzas públicas han entrado, agravado con la pérdida de las reservas y producción petrolera, en una dinámica donde todos los días, entiéndase de manera literal, crece el costo de posponer la reforma fiscal de fondo que dé certidumbre, estabilidad y elimine, de una vez y para siempre, las inútiles y aberrantes discusiones anuales que sobre la materia tienen lugar en el Poder Legislativo.

La posibilidad de una reforma fiscal de fondo implica costos políticos. Llegó el momento de pagarlos. El ideal sería que todos los partidos se pusieran de acuerdo, no es tan difícil si se tienen voluntad política, pero hoy no se ve exista esta posibilidad en razón de visiones diferentes, pero sobre todo de la hegemonía de liderazgos políticos conservadores que se han fijado en el pasado.

Lo que parece posible es que el PRI y el PAN se pongan de acuerdo y ofrezcan al País una reforma fiscal que sirva para los próximos 20 años. Eso sólo depende de ellos. Al inicio habría reacciones en contra, pero harían un gran servicio al País. La sociedad se los reconocería y ellos, al final, se harían de un nuevo capital político. Los partidos que se marginen serían los que saldrían perdiendo.

La reforma fiscal de fondo contempla: Un IVA universal y sin excepciones; una renta generalizada a tasa única; el cobro de todos los servicios públicos a lo que cuestan (el predial resulta fundamental); existan incentivos para que los gobiernos recolecten; se premie que los ciudadanos paguen. Supone también que el gasto se realice de acuerdo a las responsabilidades que la sociedad asigna a los gobiernos; que sea transparente y auditable; que no todo se destine al gasto corriente.

El aumento de la base gravable pero sobre todo la aplicación de un IVA generalizado y sin excepciones podría afectar la capacidad de compra de la población de los deciles con más bajo ingreso. En este caso se debe contemplar, es parte de la misma reforma fiscal, compensar esa pérdida con las trasferencias netas de recursos a estos grupos vía programas como el de Oportunidades.

La reforma fiscal de fondo en el corto plazo puede afectar la recaudación y elevar el déficit fiscal, es común que así ocurra, pero a partir del mediano plazo sin duda que va a ofrecer una mayor recaudación que necesariamente va a redituar en certidumbre, certeza para el Ejecutivo y también los mercados y pondrá fin a discusiones inútiles que tensan al País, lo polarizan y no conducen a ningún lado.

Correo: ruben.aguilarv@gmail.com
Rubén Aguilar es profesor de la Universidad Iberoamericana.